



# Notas sobre Recursos Humanos

Por José Náter Gautier



## El Contratista Independiente

El Contratista Independiente es un término que se usa muchas veces para identificar el personal que en realidad no lo es de acuerdo a la ley y a la definición dada por el Tribunal Supremo. Con el propósito de aclarar alguna duda, tratemos de definir ¿qué es un contratista independiente?

Es el empleado que tiene un contrato de servicios profesionales o contratista independiente por escrito y cumple con un mínimo de requisitos o criterios que lo cualificarán como tal.

Algunos de los criterios establecidos con claridad por el Tribunal Supremo son:

1. Naturaleza y grado de control que ejerce el que contrata sobre la persona contratada y/o sobre el trabajo a ser realizado. Corre esta relación de forma tal que a mayor control del que contrata más se acerca la persona a ser un empleado y se aleja de ser un contratista independiente.
2. La oportunidad de obtener ganancias y beneficios, y el riesgo que toma el contratista de tener pérdidas.
3. La forma y manera en que se le paga por los servicios al contratado. El contratista factura o no por sus servicios, existe un contrato escrito que establece cómo ocurrirá el intercambio de prestaciones, si se retienen o no contribuciones del pago por los servicios rendidos y cómo se hacen estas deducciones.
4. Autoridad del contratista para hacer el trabajo por sí, o por alguien contratado por él para cumplir con lo acordado. El contratista debe tener la capacidad para contratar empleados, despedir sus empleados o asignar tareas a su personal.

5. Capacidad para invertir en equipo, así como el control y grado de dependencia que tenga éste del equipo que le suplente el contratante. El que el equipo sea suplido por el contratante es indicador de que depende en gran manera del contratante, por lo que se aleja del concepto de contratista y se acerca al de ser empleado.

6. El tipo de servicios prestado. Si lo que hace el contratista es parte integral del negocio, hará que la balanza se aleje del concepto de contratista independiente. El tiempo de duración de las tareas que realiza el contratista en ocasiones es indicativo de si es o no un contratista.

7. El grado de juicio independiente, iniciativa o creatividad que pueda ejercer el contratista para cumplir con lo acordado.

8. Si es o no un negocio separado e independiente del contratista con respecto al del contratante. Tiene la capacidad y ofrece ese servicio a otras personas o empresas a cambio de prestaciones similares o diferentes a las acordadas con el contratante.

Estos criterios nos pueden servir de guía para determinar si la persona que estamos contratando es, o no es, un contratista independiente.

Aún así, lo más importante y quizás determinante en la evaluación que haga un tribunal, será la autoridad para intervenir o controlar que tenga el contratante sobre el trabajo del contratista como por ejemplo: si las instrucciones que da el contratante tienen que ser obedecidas. Si se controlan los medios y manera en que se hace el trabajo; los honorarios del que hace el trabajo; las personas que hacen el trabajo o si la persona cuando hace el trabajo está sometida a la voluntad del que contrata.

Ahora, tomando estos criterios como base, ¿Quiénes son contratistas independientes en su empresa?

Observe que esta persona está y continuará actuando sin sujeción al mando o supervisión del contratante. Será él quien controle lo que se hará para dar el resultado deseado.

El servicio que presta podrá realizarse fuera del curso usual del negocio y fuera de las facilidades físicas del negocio o empresa.

Por último, generalmente, los contratistas independiente usualmente están ocupados en una profesión o negocio independiente que rinde servicios de la naturaleza del contratado.

### WHERE CAN YOU FIND THE BEST ACCOUNTING PROFESSIONALS?

*We are Puerto Rico's first provider of accounting, finance and banking personnel.*

ACCOUNTANTS IN ACTION, INC. E.J. LAMOTHE ASSOCIATES, INC.  
Financial Temporaries Financial Recruiters

*One stop for all your financial personnel needs!*



**ACCOUNTANTS  
IN ACTION, INC.**

CPA MARTHA MORENO  
President

Home Mortgage Plaza Suite, 1018, Hato Rey  
(787) 753-4623 (787) 753-2739

*Conéctate*

*www.colegiocpa.com*